

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "SECOYA C. LTDA."

1. La Escritura Pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía de responsabilidad limitada denominada "SECOYA C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito, el 30 de junio de 1978, ante el Notario Décimo Primero del Cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° 4475 de - 2 AGO 1978
2. Comparece al otorgamiento de la Escritura Pública mencionada el señor Manuel Francisco Salazar Reyes, en su calidad de Gerente de la compañía. El compareciente es casado, de nacionalidad colombiana y domiciliado en la ciudad de Quito.
3. El capital social se aumenta en la suma de NOVECIENTOS MIL SU-CRES (S/. 900.000,00), con lo que se eleva a UN MILLON DOSCIEN-TOS MIL SUCRES (S/. 1'200.000,00).
4. El aumento de capital se paga mediante compensación de créditos.
5. En virtud del aumento de capital se reforma el artículo sexto de los estatutos sociales, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO.- El capital social de la compañía es de UN MILLON DOSCIENTOS MIL SUCRES (S/. 1'200.000,00), dividido en mil dos-cientas participaciones de UN MIL SUCRES (S/. 1.000,00) de va-lor cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 29 JUN 1978


DR. ENRIQUE COBO BARONA,
SECRETARIO GENERAL.

LJ-RL
GTM.
361.